



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

EXPTE N°: SG/JGL/39/2018.-

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Extraordinaria y Urgente de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **28 de Agosto de 2018**, a las **8:30 horas**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1°.- (Expte. 529/2018).- Pronunciamiento de la Junta de Gobierno Local sobre la urgencia.

Punto 2°.- (Expte. 530/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa “Declarar la excepcionalidad de la contratación del personal docente adscrito al POEJ-TRAINING THINK UTRERA.”. Aprobación

Punto 3°.- (Expte. 531/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa “Autorización de los servicios extraordinarios realizados en el mes de octubre de 2017, Bomberos y Policías Locales, por importe total de 19.444,26 euros”. Aprobación.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- Fdo.: Antonio Bocanegra Bohórquez.-**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A723600Q3X8Z1W0J9Q9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL. - 27/08/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/08/2018 14:34:47

DOCUMENTO: 20180684598
Fecha: 27/08/2018
Hora: 14:34



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA.-

Fdo. _____.

Fdo. _____.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A723600Q3X8Z1W0J9Q9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL. - 27/08/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/08/2018 14:34:47

DOCUMENTO: 20180684598

Fecha: 27/08/2018

Hora: 14:34

